

FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.



Fundación
ENAIRE 

***PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA EL
SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO, IMAGEN Y MULTIMEDIA***

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO
SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO, IMAGEN Y
MULTIMEDIA**

1. OBJETO DE CONTRATACIÓN. -

- 1.1. Constituye el objeto del contrato la prestación de los trabajos de diseño, maquetación, artes finales, imprenta y adaptaciones en todos los soportes para la difusión online y offline de las actividades de Fundación ENAIRe.
- 1.2. El servicio abarca la totalidad de prestaciones necesarias para la correcta organización y desarrollo de todas las actividades derivadas de dicho servicio, y que se detallan exhaustivamente en el presente Pliego, e incluye cuantas actividades previas y posteriores sean necesarias para el buen fin del servicio.
- 1.3. El adjudicatario del contrato tendrá la responsabilidad de la correcta ejecución de las prestaciones incluidas en el presente pliego y de las mejoras incluidas en su oferta que hayan sido aceptadas por Fundación ENAIRe. Estas prestaciones podrán ser realizadas directamente o mediante la subcontratación con empresas especializadas previa comunicación y autorización de Fundación ENAIRe.
- 1.4. Todos los trabajos que se generen habrán de ser coherentes con la línea creativa y la imagen corporativa de la Fundación, adecuándose a las especificaciones y singularidades de sus actividades.

2. LUGAR Y FECHA. -

- 2.1 Los distintos servicios contratados se centralizarán en la sede de Fundación ENAIRe, situada en la calle General Pardiñas 116 3º Planta de Madrid. El adjudicatario se adecuará al horario laboral de la Fundación de lunes a jueves de 9:00 a 18:30 y los viernes de 9:00 a 15:00 con objeto de proporcionar soporte de manera continuada a los trabajos y proyectos que se desarrollen en la Fundación, estableciendo reuniones presenciales en la sede de la Fundación quincenalmente.
- 2.2 Los servicios del presente pliego comenzarán con la formalización del, con posibilidad de prórroga.

3. DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. -

- 3.1. La dirección de la ejecución del contrato correrá a cargo de Fundación ENAIRe que será el responsable de la comunicación con el contratista, así como de dictar las instrucciones y aclaraciones necesarias tanto en las acciones preparatorias como durante el desarrollo de los trabajos
- 3.2. Por otra parte, el contratista deberá designar un responsable que actuará como interlocutor único con Fundación ENAIRe.

Fundación ENAIRe F.S.P.
Calle General Pardiñas, 116 3ª Planta. 28006 Madrid
913 211 800/01
fundacionenaire@enaire.es
Persona de contacto: Lucía Serrano Muñoz

4. PRESTACIONES. -

La descripción de las prestaciones que se detallan a continuación corresponde a los mínimos exigibles al contratista para la realización de un servicio de estas características.

Los trabajos a desarrollar se desglosan a continuación con una indicación orientativa, pero muy aproximada, del número de piezas anuales.

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS

A continuación, se desglosan los trabajos a desarrollar, con una indicación orientativa pero muy aproximada, del número de piezas anuales.

1. **EXPOSICIONES**

❖ **1.1 Material gráfico**

- Adaptación del diseño y artes finales de las piezas gráficas de exposiciones itinerantes a nuevos formatos: (Un mínimo de 6 y un máximo de 12 al año).

La cantidad de piezas a desarrollar por cada exposición variará según las necesidades.

- Invitación física y digital
- Cartelas de obras
- Banderolas
- Entradas de sala
- Textos de sala

- Rótulos de inicio
- Folletos de sala
- Imagen para web
- Imagen para redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)

❖ 1.2 Difusión electrónica, medios online.

- 1.2.1 Newsletter informativa: (Un mínimo de 6 y un máximo de 12 al año)

- Diseño, maquetación y programación de boletines informativos/newsletters de exposiciones para su distribución periódica por correo electrónico.

Es imprescindible, debido a la importancia de los datos confidenciales a manejar, que la gestión y difusión de los boletines informativos/newsletters sea a través de una plataforma de envío online creada, diseñada y programada por la propia empresa adjudicataria, con elevado éxito de envíos garantizados, descartándose la utilización de cualquier plataforma de pago o desarrollada por terceros.

Se realizarán informes estadísticos mostrando el número de rebotes a los correos, la cantidad de aperturas, bajas, número de clicks, etc., y se facilitará un listado de los contactos que han abierto la comunicación. Los campos de estos datos podrán variar y dependerán de las necesidades de Fundación ENAIRe.

- Creación, diseño, maquetación y programación de 6 a 12 pdfs con enlaces interactivos que serán previamente enlazados a los boletines/newsletters.

- 1.2.2 Invitación electrónica: (Un mínimo de 6 y un máximo de 12 al año)

- Programación interactiva, maquetación y adaptación a formato electrónico de la invitación a las exposiciones con botón de "confirmación de asistencia". Este botón irá asociado a la descarga de un documento Excel con el listado de las personas que han confirmado su asistencia.

- Como en el punto 1.2.1, y debido a la confidencialidad de los datos a tratar, la gestión y difusión de las invitaciones electrónicas serán a través de una plataforma de envío online creada, diseñada y programada por la propia empresa adjudicataria, descartándose la utilización de cualquier plataforma de pago o desarrollada por terceros. Se proporcionará a Fundación ENAIRe los datos estadísticos solicitados en el punto 1.2.1

- Banners para web: (Un mínimo de 6 y un máximo de 12 al año)
 - Creación, diseño, programación y adaptaciones de banners informativos de exposiciones para web. Estos banners podrán ser fijos o animados.

 - Adaptación y diseño de la gráfica de las actividades desarrolladas por Fundación ENAIRe para su web corporativa www.fundacionenaire.es.

- Banners para redes sociales: (Un mínimo de 6 y un máximo de 12 al año)
 - Creación, diseño, programación y adaptaciones de banners informativos de exposiciones para redes sociales. Estos banners podrán ser fijos o animados.

2. ACTIVIDADES Y EVENTOS

❖ 2.1 Material gráfico

- Diseño y desarrollo de imagen corporativa, logotipos y marcas de actividades/eventos específicos. De cada marca se aportará una guía básica corporativa, en donde se contemplará las distintas formas y variantes de utilización. (Un mínimo de 6 y un máximo de 12 al año).

Premios Fundación ENAIRe

Creación y diseño de imagen gráfica para los Premios Fundación ENAIRe 2020. Desarrollo de las piezas gráficas para las cinco categorías de premios:

- Banners para web.
- Banners para redes sociales.
- Boletín/Newsletter. Consta de Portada y enlace a landing page de los premios. Versión en html5.
- Maquetación y programación de bases interactivas de cada premio.
- Adaptaciones a prensa papel y medios online.
- Creación, diseño y arte final de folleto tríptico/cuadríptico por cada uno de los premios.
- Impresión de folletos trípticos/cuadrípticos (aproximadamente 5.000 ejemplares) con las siguientes características: Formato A-5 cerrado, 58 cmx 21 cm abierto. En papel couché estucado mate de 300 gr. Impresos a 4+4 colores, plastificado mate, barniz de protección en interior, hendidos y plegados. Entregados en un punto de la Comunidad de Madrid.

- Diseño y programación de formularios de inscripción online y fichas interactivas.
- Actualización y mantenimiento de plataforma de gestión de la documentación aportada por los participantes. Plataforma facilitada por la Fundación.

Convocatoria Concurso Relato Breve. "Te lo cuento en el aire"

Creación y diseño de imagen gráfica para el concurso "Te lo cuento en el aire". Desarrollo de las piezas gráficas:

- Banners para web.
- Banners para redes sociales.
- Boletín/Newsletter.
- Maquetación y programación de bases interactivas.
- Adaptaciones a prensa papel y medios online.
- Impresión de folletos trípticos/cuadrípticos (aproximadamente 5.000 ejemplares) con las siguientes características: Formato A-5 cerrado. En papel couché estucado mate de 300 gr. Impresos a 4+4 colores, plastificado mate, barniz de protección en interior, hendidos y plegados. Entregados en un punto de la Comunidad de Madrid.

❖ 2.2 Difusión

- Newsletter informativa: (Un mínimo de 6 y un máximo de 12 al año)
 - Diseño y programación de un boletín informativo/newsletter de una o varias actividades para su distribución periódica por correo electrónico.
 - Mismas características técnicas que lo descrito en el punto 1.2.1
- Invitación electrónica: (Un mínimo de 6 y un máximo de 12 al año)
 - Programación interactiva y adaptación a formato electrónico de la invitación de la actividad/evento con confirmación de asistencia y realización de informes de estadísticos.
 - Mismas características técnicas que lo descrito en el punto 1.2.1
- Banners para web y redes sociales: (Un mínimo de 1 y un máximo de 10 al año)

Diseño y adaptación de banners informativos de actividades/eventos para web y redes sociales.
- Anuncios en prensa: (Un máximo de 10 al año)
 - Creación, diseño y artes finales de anuncios de exposiciones en prensa impresa y digital.
 - Capacidad, acreditable, para la gestión de la contratación de los anuncios en medios digitales e impresos.

3. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

- Diseño, producción, montaje y adaptación de microarquitectura efímera para actividades y eventos: stands, escenarios, traseras, tarimas, atriles, etc. (Un mínimo de 1 y un máximo de 5 al año)
- Creación, diseño, arte finales y montaje de stands para ferias de arte. (Un mínimo de 3 y un máximo de 6).

- Creación, diseño, maquetación y arte final de cuadernos didácticos (mínimo de 4 modelos, máximo 10). Producción y extensión aproximada: 500 ejemplares por cada modelo de cuaderno didáctico. 32 páginas más portadas. Tamaño: A4 o A5 cerrado. Papel: Estucado mate en cubiertas de 350 gr y 135 gr en interior. Impresión en cuatricromía 4 + 4 colores. Barniz a dos caras
- Capacidad de emisión en *streaming* de actividades/eventos. (Un máximo de 5 al año)
- Diseño y capacidad de producción de uniformes y ropa laboral para actividades/eventos específicos y corporativos.
- Capacidad, control de calidad, compra y personalización de material de merchandising corporativo para las actividades propias de Fundación ENAIRe. La dotación destinada a este punto no será objeto de este pliego.
- Selección y compra de fotografías de banco de imagen para actividades. Cantidad aproximada: 15 imágenes con un coste medio de 100 €/imagen.
- *Sites* o miniwebs específicas para exposiciones o actividades de Fundación ENAIRe: Creación, diseño y programación de *sites* (páginas web de poca extensión de entre 10 y 20 subpáginas de contenido) vinculadas a las actividades y exposiciones de Fundación ENAIRe. Estas pequeñas webs se utilizarán para mostrar información de la actividad en curso con alto cargo visual y de diseño muy cuidado. (Un mínimo de 2 al año y un máximo de 6).

4. ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN

❖ Material de comunicación interna y externa

- Anuncios en prensa: (Un mínimo de 6 y un máximo de 12 al año)
 - Creación, diseño y artes finales de anuncios de exposiciones en prensa impresa y digital.
 - Capacidad, acreditable, para la gestión de la contratación de los anuncios en medios digitales e impresos.

- Informes internos: (Un mínimo 4 de y un máximo de 6 al año)
 - Diseño, maquetación, arte final y tratamiento de imágenes de los informes internos de la institución, con las siguientes características:
 - ✓ Impresión digital. En alta calidad HP Índigo o similar.
 - ✓ Tipo de papel: Couché mate o similar de 300 gr. en portadas y 125 gr. en páginas interiores
 - ✓ Dimensiones: A4 cerrado
 - ✓ Encuadernación: por Wire-o o espiral
 - ✓ Realización de pdf interactivo para envío por correo electrónico
 - ✓ Número de páginas variable: Un mínimo de 30 y un máximo de 150 páginas)
 - ✓ Tirada: 50 ejemplares por documento

- Dosieres de prensa: (Un mínimo 4 y un máximo de 6 al año)
 - Diseño, maquetación, arte final y tratamiento de imágenes de los dosieres informativos de exposiciones/actividades/eventos que se entreguen a los medios de comunicación, con las siguientes características:
 - ✓ Impresión digital. En alta calidad HP Índigo o similar.
 - ✓ Tipo de papel: Couché mate o similar de 300 gr. en portadas y 125 gr. en páginas interiores

- ✓ Dimensiones: A4 cerrado
 - ✓ Encuadernación: por Wire-o o espiral
 - ✓ Realización de pdf interactivo para envío por correo electrónico
 - ✓ Número de páginas variable: Un mínimo de 30 y un máximo de 150 páginas)
 - ✓ Tirada: 50 ejemplares por documento
- Papelería y material corporativo: (A demanda según las necesidades)

Cubrir las necesidades del material corporativo de tarjetas de visita, papelería, etc. Se facilitarán muestras del material para replicar las calidades. Características:

- Papel corporativo: Formato A4, impreso en cuatricromía en papel offset de 80 gr reciclado. Cantidad aprox. 1.000-2.000
- Papel corporativo institucional: Formato A4 impreso en cuatricromía en papel offset de 80 gr reciclado. Cantidad aprox. 1.000-2.000
- Tarjetas de visitas con impresión digital a dos caras en papel X-per Premium, Bristol, Heaven, de 315 gr o similar, en distintos tamaños y formatos:
 - Tarjetas visita 8,5 x 5,5 cm. Cantidad aprox. 1.000
 - Tarjetones personalizados 10,5 x 21 cm. Cantidad aprox. 500-1.000
 - Tarjetones sin personalizar 10,5 x 21 cm. Cantidad aprox. 500-1.000
- Sobres corporativos personalizados (logotipo y dirección postal/web) y con autocierre, impreso en cuatricromía o dos tintas planas, en distintos tamaños y formatos:

- Sobre americano 22 x 11 cm. Offset 100 gr. Reciclado, blanco. (Certificado PEFC) Cantidad aprox. 1.000-1.500
 - Sobre cuartilla 23 x 16 cm. Offset 100 gr. Reciclado, blanco. (Certificado PEFC) Cantidad aprox. 1.000-1.500
 - Sobre folio 36 x 26 cm. Offset 100 gr. Reciclado, blanco. (Certificado PEFC) Cantidad aprox. 1.000-1.500
 - Sobre reforzado folio 36 x 26 cm. Kraft armado. Reciclado, blanco. Cantidad aprox. 1.000-1.500
 - Sobre reforzado fuelle 40 x 30 x 6,5 cm. Kraft armado. Reciclado, blanco. Cantidad aprox. 1.000-1.500
 - Sobre burbujas ref. 11 22,5 x 13 cm. Kraft armado blanco. Cantidad aprox. 500
 - Sobre burbujas ref. 18 42 x 29 cm. Kraft armado blanco. Cantidad aprox. 1.000-1.500
 - Sobre burbujas ref. 19 50 x 32 cm. Kraft armado blanco. Cantidad aprox. 1.000-1.500
- Carpetas corporativas en cartulina (papel certificado PEFC) 22 x 31 x 05 cm. Cantidad aprox. 500-1.500
 - Carpetas de prestigio. Cartulina encerada. 22 x 31 x 05 cm. Cantidad aprox. 500-1.500
 - Cuaderno engomado. Papel offset de 90 gr (papel certificado PEFC). 19 x 12,5 cm. Cantidad aprox. 500-1.500
 - Cuaderno espiral (100 hojas). Papel offset 90 gr (papel certificado PEFC). Impresión en cuatricomía

- o dos tintas planas. Cubierta y contraportada con tapa dura (cartón) de gran resistencia. 12,5 x 19 cm
Cantidad aprox. 500-1.500
- Cuaderno espiral. Tamaño A5. Papel offset de 90 gr (papel certificado PEFC).
19 x 12,5 cm. Cantidad aprox. 500-1.500
 - Papel de regalo. Papel estucado mate blanco de 70 gr en pliegos. Impresión a dos tintas planas. 60 x 1000 cm. Cantidad aprox. 250-1.000
 - Papel de regalo. Papel couché mate de 90 gr en pliegos. Impresión a un color. 68 x 98 cm. Cantidad aprox. 250-1.000
 - Bolígrafos. 13,9 cm. Cuerpo envuelto con plastificado metalizado, 10 gr. Impresión de logotipo. Cantidad aprox. 500-1.500
 - Clips metálicos. 29 x 14 mm. Impresión del logotipo en una cara a dos tintas. Cantidad aprox. 2.500
 - Bolsas de asas. 41,5 x 38 x 0,01 cm. Algodón 180 gr. Impresión en serigrafía a un color en dos caras del logotipo. Cantidad aprox. 100
 - Tacos de notas encolado. 10 x 10 x 2,5 cm. Bloc encolado de 250 hojas con impresión hoja a hoja del logotipo y dirección web. Cantidad aprox. 250-1.500
 - Bloc notas adhesivas y mini notas adhesivas. 7,6 x 7,6 y 1,5 x 5 cm. Pack en cartón reciclado con los dos formatos, con logotipo en la solapa.
 - Alfombrilla de ratón. Poliéster/silicona anti slip con logotipo. 20 cm. Cantidad aprox. 50-1.500
 - Fundas tablets. Soft Shell con logotipo. 29,5 x 36,5 cm. Cantidad aprox. 500-1.500

- Portadocumentos. Poliéster 600D acolchado con logotipo. 37 x 30 x 4 cm. Cantidad aprox. 500-1.500
- Lanyard. Poliéster con logotipo. 2 x 50 cm. Cantidad aprox. 500-1.500
- Subrayadores. Marcador tricolor con logotipo. 9 x 8 x 1 cm. Cantidad aprox. 500-1.500
- Diseño y programación digital de una felicitación navideña para su distribución por correo electrónico una vez al año. Mismas características técnicas que lo descrito en el punto 1.2.1

5. PUBLICACIONES

❖ **Memoria de Actividades** (Un máximo de 1 al año, tirada mínima de 100 ejemplares)

- Creación, diseño, maquetación, realización de gráficos y tablas, tratamiento de imágenes e impresión de la Memoria anual de actividades de Fundación ENAIRe, con las siguientes características de producción:
 - ✓ Impresión digital HP Indigo o similar
 - ✓ Tamaño 23 x 23 cm
 - ✓ Consta de 188 páginas más cubiertas, aproximadamente.
 - ✓ Impresión a 4 + 4 colores, en papel couché satinado mate extrablanco de 170 gr en interior y 300 gr en cubiertas.
 - ✓ 4+4 + Barniz UVI 3D en portada y en portadillas. Cubiertas plastificadas mate a una cara.
 - ✓ Impresión de portada a una vuelta, hendida, de tamaño abierto de 44 x 23 cm.
 - ✓ Encuadernación en wi-reo.
 - ✓ Creación de pdf interactivo y navegable de la versión final de la Memoria para envío por mail y subida a la web de Fundación ENAIRe.
 - ✓ Compromiso de entrega en fecha.

6. INCREMENTO DE LOS TRABAJOS

Trabajos adicionales derivados de la evolución de la programación de actividades y su ejecución (bajo demanda). Dichos trabajos, serán análogos a los descritos en los epígrafes desarrollados en la descripción de servicios de este pliego y podrá consistir en aumentar el número de ellos o en realizar trabajos adicionales: diseños y adaptaciones de distintas piezas gráficas y elementos de producción.

5. DURACIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO. -

La duración del contrato será de 1 año, a contar desde la formalización. El contrato será susceptible de prórroga de 12 meses.

6. PRECIO Y ABONO DEL MISMO. -

- 6.1. El valor estimado es de **OCHENTA MIL EUROS (80.000,00€)** IVA no incluido, con un año de contrato y una posible prórroga de 12 meses.
- 6.2. El contratista tendrá derecho al abono del precio convenido por la prestación realizada en los términos del contrato. También tendrá derecho a percibir abonos a cuenta por el importe de las operaciones preparatorias de la ejecución del contrato debiéndose asegurar los referidos pagos mediante la prestación de garantía o aval.

7. REQUISITOS DE LOS LICITADORES. -

- 7.1. Los licitadores interesados en el presente contrato deberán acreditar:
 - a) Experiencia demostrable, en los últimos 5 años, en Fundaciones de arte, en comunicación y diseño.
 - b) Flexibilidad para adaptarse a las necesidades coyunturales o sobrevenidas de la actividad de la Fundación.